MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1198 /17

Asunción, 24 de noviembre de 2017

Señor
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Tel.: 021 213 347/8
Correo electrónico: datasys@data.com.py

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 823/2017 de fecha 23/11/2017 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 19/2017 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 320.815**, en el Lote N° 1 por un monto mínimo a contratar de Gs. 70.000.000 (guaraníes Setenta Millones-), y hasta un monto máximo de Gs. 140.000.000 (guaraníes Ciento Cuarenta Millones) IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores

Más

Uoc +

LCO N° 19/2017 Recibidos x

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
para datasys

Buenas Días! -FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO A ESTE CORREO-

Por este medio le remito en adjunto Notificación del llamado " MANTENIMIENTO

Rogamos enviar acuse recibido del mismo. Gracias!

3 archivos adjuntos

INFO DE MANTE..

RESO MANTENI...

DATA

Deolidia Morinigo
para mí, datasys

Recibido.
Atte.

De: Uoc Mj [mailto:uocmj2016@gmail.com]
Enviado el: lunes, 27 de noviembre de 2017 11:32 a.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: LCO N° 19/2017

Haz clic aquí para responder, responder a todos o reenviar

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

4,39 GB (29%) ocupados de 15 GB
Administrar

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 1127 /17

Asunción, 24 de noviembre de 2017

Señor
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Tel.: 021 600 168/9
Correo electrónico: kmventas@shirosawa.com.

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 823/2017 de fecha 23/11/2017 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 19/2017 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 320.815**, en el Lote N° 4 por un monto mínimo a contratar de Gs. 40.000.000 (guaraníes Cuarenta Millones. -), y hasta un monto máximo de Gs. 80.000.000 (guaraníes Ochenta Millones) IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

REPORTE DE TRANSMISION

2 DIC. 2017 12:17

SU LOGO : MINISTERIO DE JUSTICIA
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	600168107	2 DIC. 12:17	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↙'.